

ESPAÑA EN HORA

Revista digital de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles



EDITORIAL

[Carta del Presidente](#)



ENTREVISTA

[Entrevista a D. Cayo Lara, Coordinador General de Izquierda Unida](#)



TRIBUNA

[Televisión y Racionalización de Horarios](#)



NOTICIAS

[D. Ignacio Buqueras, Premio DINTEL Alta Dirección 2010 / D. Cayo Lara, D. Josep Antoni Duran i Lleida y D. Artur Mas reciben al Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios](#)
[La Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios se reúne con altos cargos navarros / Cómo hablar siempre con eficacia. Palabra útil para un tiempo limitado](#)
[La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España en el Ministerio de Educación / Premio CRONOS: Premio gaditano para la racionalización de horarios](#)
[Actividades del mes de febrero](#)



sxchu

CALENDARIO DE EVENTOS

[Calendario de eventos del mes de marzo de 2010](#)



sxchu

INICIATIVAS

[Racionalización de horarios de trabajo, flexibilidad y conciliación en Metro de Madrid](#)



sxchu

APARICIONES EN MEDIOS

[La Comisión Nacional en los medios de comunicación](#)
[Apariciones destacadas](#)

Si desea puede colaborar con "España en Hora" mandando exposiciones breves, preguntas claras, experiencias motivadoras, sugerencias enriquecedoras, etc...



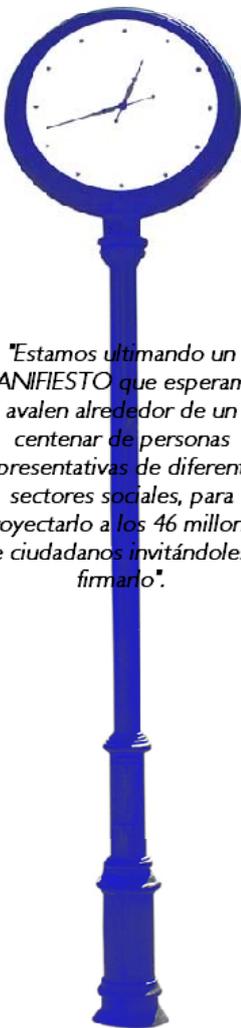
[Buzón de mensajes](#)



[Ir a la siguiente página](#)

Carta del Presidente.

D. Ignacio Buqueras y Bach. Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y de ARHOE



"Estamos ultimando un MANIFIESTO que esperamos avalen alrededor de un centenar de personas representativas de diferentes sectores sociales, para proyectarlo a los 46 millones de ciudadanos invitándoles a firmarlo".



D. Ignacio Buqueras y Bach

Es importante el reto que la Comisión Nacional se ha planteado desarrollar en el 2010, un año especialmente crítico para España por la grave situación económica, social y política que estamos viviendo. Sin embargo, consideramos que por esos mismos motivos es muy importante, día prioritaria, la atención a las personas, a los ciudadanos, especialmente aquellos que están sujetos a tensiones. Nuestros usos horarios nos afectan y nos marcan diariamente. Nuestras 24 horas que se convierten en 1.440 minutos, y como decía Gandhi: *"Cada minuto que pasa es irrecuperable"*. Sabiendo esto, ¿cómo podemos malgastar tantas horas?

Es por ello, que la Comisión Nacional ha iniciado las gestiones para que se firmen **5 GRANDES PACTOS NACIONALES**, que deberán ser respaldados por las organizaciones empresariales y sindicales, los partidos políticos, las instituciones culturales y sociales, las Administraciones, las televisiones públicas y privadas. En la revista encontraras quines han sido nuestros primeros interlocutores. Las impresiones han sido positivas.

Por otra parte, estamos ultimando un **MANIFIESTO** que esperamos avalen alrededor de un centenar de personas representativas de diferentes sectores sociales, para proyectarlo a los 46 millones de ciudadanos invitándoles a firmarlo. Desde "ESPAÑA EN HORA" invito a todos nuestros lectores para que nos brinden su colaboración no solo para firmar el Manifiesto sino también para motivar a familiares, amigos, compañeros, a que lo firmen. Muchas organizaciones, entidades, ONGs..... se han brindado a colaborar. Aunaremos esfuerzos para un noble fin. Su firma y su apoyo son muy importantes.

En este número de "ESPAÑA EN HORA" podrá encontrar un excelente artículo de **Dña. María Pilar Moreno, Vicepresidenta de ATR**, sobre los horarios en la televisión, asignatura pendiente, que nos afecta no sólo en las horas de descanso sino también en: el estrés, la productividad, la siniestralidad,... y tantos otros temas afectados por nuestros singulares horarios. **El Consejero Delegado de Metro de Madrid, D. Ignacio González Velayos**, con un interesante artículo nos aproxima a las condiciones de trabajo de los mas de 7.500 trabajadores de Metro, que facilitan la vida diaria de varios millones de usuarios del más importante medio de transporte de la capital de España. También podrá leer una entrevista con **D. Cayo Lara, Coordinador General de Izquierda Unida**, con quien estuvimos reunidos el pasado 3 de febrero, y que se mostró muy favorable a nuestras propuestas entre ellas la de suscribir un **Gran Pacto Nacional** con los demás partidos políticos a favor de unos horarios racionales.

En la revista digital que está leyendo publicamos: una reseña del importante Pleno que la Comisión Nacional celebró en el Ministerio de Educación; información del Premio Dintel Alta Dirección 2010 que recibimos; testimonio de las reuniones mantenidas con varios líderes políticos; la relación de actividades que tuvieron lugar en febrero, y avance de aquellas que tendrán lugar en Marzo. También es importante la información sobre nuestra página web www.horariosenespana.es, y los foros que estamos abriendo, en los que esperamos contar con sus opiniones www.horariosenespana.es/foro/.

Mis últimas palabras deseo sean un llamamiento a la participación, y a la movilización de familiares, amigos, compañeros, conocidos,... en favor de un mejor uso de tiempo y de unos horarios racionales. Nuestro objetivo no solo es deseable, sino que también es posible, a pesar de quienes desean retrasarlo e incluso sabotearlo. El tiempo y el sentido común están a nuestro favor. No lo dude.



Entrevista a D. Cayo Lara, Coordinador General de Izquierda Unida



D. Cayo Lara

Usted se muestra contrario al proyecto de reforma de las pensiones planteado por el Gobierno. ¿Cuáles cree que son las alternativas para poder llenar las arcas de la Seguridad Social sin que se resientan los derechos de los trabajadores? Desde Izquierda Unida vamos a defender una serie de medidas para demostrar que no hace falta subir la edad de jubilación ni aumentar el número de años para el cálculo de la pensión. Así creemos necesario antes de proceder a las medidas anunciadas por el Gobierno y que se discutirán en la Comisión del Pacto de Toledo.

- Eliminar los topes máximos de cotización y acercarse a la proporcionalidad de la cotización con los salarios reales.

- Combatir la economía sumergida. Los técnicos de Hacienda estiman la economía sumergida en el 23% del PIB. Puede estimarse en 800.000 el número de trabajadores que no están dados de alta en la Seguridad Social.
- Desarrollar una política de fomento de la natalidad con: Universalización y gratuidad de las escuelas de 0 a 3 años, conciliación real de la vida familiar y laboral, extensión de los permisos de maternidad/paternidad, ayuda familiar significativa en función de la renta, garantía de una vivienda digna a precios asequibles.
- Transformar todas las becas no estrictamente de estudios, incluidas las de la Administración, en Contratos para la Formación con las correspondiente alta en la Seguridad Social.
- Combatir radicalmente mediante la Inspección de Trabajo y el control Administrativo de la Seguridad Social las prácticas empresariales fraudulentas en la contratación, así como los despidos improcedentes a los 63 años.
- Separar definitivamente las fuentes de financiación de la Seguridad Social y cerrar las deudas del Gobierno con la Seguridad Social.
- Limitar estrictamente las subvenciones de las cotizaciones acordadas en los distintos programas de creación de empleo por su ineficacia. Mantener las referidas a la contratación de discapacitados y a las mujeres en caso de violencia de género.
- Flexibilizar la edad de jubilación de forma voluntaria en determinadas actividades profesionales, incentivando en ese caso la pensión, bajo el principio de que la jubilación y, por tanto, la pensión, es un derecho y no una obligación.
- Finalmente y no por ello, menos importante es necesario políticas a medio y largo plazo de estímulo del empleo, especialmente del empleo juvenil. La reforma del Gobierno pretende hacer trabajar a los mayores, mientras los jóvenes están tumbados en el tresillo de casa.

Por último indicar que nada impide que el sistema público de pensiones pueda ser parcialmente financiado con los impuestos del sistema tributario. Actualmente, las pensiones no contributivas se pagan así, Dinamarca por ejemplo, utiliza este sistema, que tiene desde nuestro punto de vista, más justificación que pagar con los impuestos los gastos de la Casa Real o financiar a la Iglesia Católica.

En este año en el que España preside la Unión Europea, ¿Cree que conseguiremos que España se rija por unos horarios más semejantes a los de nuestros vecinos? No estamos en disposición de saber si se alcanzará esta meta o no, lo que sí afirmamos es que sería positivo que los horarios europeos convergieran, aunque en España nuestros costumbres y horarios dependan de algún modo de las horas de sol o de la temperatura de la que disfrutamos, a diferencia de gran parte de nuestros socios europeos.

¿Cuáles son los principales retos de España ahora que presidimos la Unión Europea? El reto fundamental debería ser la democratización de las instituciones financieras de la UE. La dependencia de la economía española (vía hipotecas y créditos) y el origen de la crisis económica en los mercados especulativos financieros ponen de relieve la urgencia de crear mecanismos de control democrático tanto del Banco Central Europeo como de las propias decisiones económicas de la Comisión.

¿Qué tendría que hacer la clase política para ganar credibilidad ante una sociedad cada vez más escéptica? En primer lugar, aclarar que nosotros no aceptamos el concepto de clase política. Una vez dicho esto para IU sería necesario:

- Adoptar las medidas oportunas para lograr una salida social de la crisis a la que nos estamos enfrentando, de forma que el coste del ajuste no recaiga sobre los trabajadores y que aporte a su solución quién más tiene y quién más gana.
- Perseguir la corrupción, el fraude fiscal, la economía sumergida y no permitir el transfuguismo.
- Modificar la ley electoral para que sus resultados se reflejen en una mayor proporcionalidad entre representados y representantes.

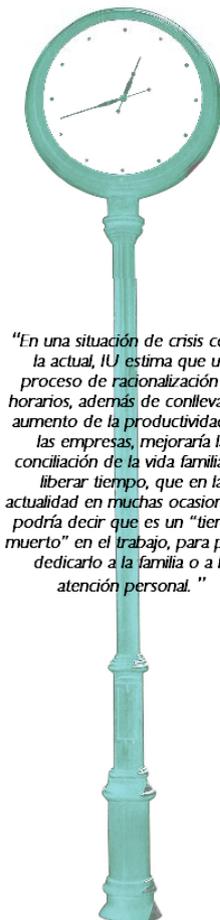
Dentro de la organización de IU, ¿existen políticas para que haya horarios racionales? Los trabajadores de IU Federal y del Grupo Parlamentario en las Cortes cuentan con una cierta flexibilidad en el horario de entrada con tal de que cumplan su jornada laboral. Jornada que en algunos casos es continua y en otros partida dependiendo de las tareas a desarrollar, ya que gran parte de nuestro trabajo depende del horario de trabajo de las distintas instituciones y de la disponibilidad de determinados compañeros en las distintas federaciones que realizan un trabajo militante fuera de sus horas habituales de trabajo.

De acuerdo a su punto de vista, ¿cree que son compatibles la conciliación y la racionalización de horarios con un momento de crisis? En una situación de crisis como la actual, IU estima que un proceso de racionalización de horarios, además de conllevar un aumento de la productividad en las empresas, mejoraría la conciliación de la vida familiar al liberar tiempo, que en la actualidad en muchas ocasiones se podría decir que es un "tiempo muerto" en el trabajo, para poder dedicarlo a la familia o a la atención personal.

¿Qué medidas cree que se han de tomar desde las Administraciones, para promover una mayor racionalización de horarios? En principio y entre otras podríamos citar las siguientes:

- Adoptar una jornada continua en vez de partida con un tiempo excesivo para comer.
- Modificar los horarios de cierre de los establecimientos públicos.
- Adoptar las medidas oportunas para que las cadenas de TV finalicen los programas de "prime time" a una hora más temprana.
- Desarrollar la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia y la Ley de Igualdad efectiva de Mujeres y Hombres, como instrumentos en materia de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida familiar y laboral.
- Mejorar la protección social en relación con ejercicio de los permisos y licencias para la atención de responsabilidades familiares.

¿A que colectivos cree que afectan más los horarios que actualmente rigen en nuestra sociedad? Principalmente al comercio y a la hostelería, aunque hay que tener en cuenta que el retraso de los horarios de trabajo tiene una incidencia muy negativa sobre los horarios familiares.



"En una situación de crisis como la actual, IU estima que un proceso de racionalización de horarios, además de conllevar un aumento de la productividad en las empresas, mejoraría la conciliación de la vida familiar al liberar tiempo, que en la actualidad en muchas ocasiones se podría decir que es un "tiempo muerto" en el trabajo, para poder dedicarlo a la familia o a la atención personal."



Televisión y Racionalización de Horarios

Dña. María Pilar Moreno. Consultora de iCmedia y Vicepresidenta de ATR

Al menos son dos los aspectos que se han estudiado intensivamente acerca de la relación entre el consumo de televisión y el uso del tiempo y, en cualquier caso y para desgracia de aquellos a los que nos gusta ver la televisión, no abundan las notas que profundicen en las bonanzas del uso de la televisión.



Dña. M^{ra} Pilar Moreno

Por una parte, se ha investigado hasta qué punto es perjudicial la dedicación de una cantidad excesiva de tiempo para ver la televisión; asunto agravado en el caso de los menores que se encuentran en el proceso de construcción de unos hábitos de vida saludable. Es preocupante el hecho de que la cantidad de tiempo dedicado a ver la televisión no ha hecho más que aumentar en nuestra sociedad de manera sistemática desde los años 60 y parece que está resultando poco afectada por la irrupción de Internet y otras recientes tecnologías pues, mientras se incrementa el consumo de estas últimas el de la televisión sigue aumentando o al menos no disminuye.

Por otra, debe destacarse en qué momento del día es más intenso el consumo de televisión; tiempo al que se ha denominado '*prime time*', horario prioritario o franja horaria de mayor audiencia. Este segundo aspecto es el que más relación tiene con el propósito de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles ya que, el '*prime time*' español es, a la vez, efecto y causa de nuestra caótica organización horaria.

¿Cómo está diseñado el disonante '*prime time*' español? ¿Cuándo es más inoportuno el consumo de televisión? En España, el *prime time* comienza bastante tarde en comparación a la mayoría de los países europeos, ya que se extiende desde las 22:00 horas hasta la 1:00 de la madrugada. La mayoría de los informativos en España empiezan a las nueve de la noche y el '*prime time*' se inicia una hora después del término de éstos. Algunas cadenas como La 2, La Sexta y Cuatro están intentado ganar audiencia para sus telediarios ofreciendo un horario alternativo adelantándolos a las 8 u 8,30 de la tarde, pero en ningún caso han modificado el comienzo de su *prime time* que sigue manteniéndose a las 10 de la noche. España también podría ser única en el sentido de tener un '*segundo prime time*' entre las 15:00 y las 17:00 horas coincidiendo con el horario de comida.

El proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual, ahora en el Senado, reconoce y hasta refuerza ese '*prime time*' ya que en su articulado sobre el régimen jurídico de los servicios de comunicación audiovisual de interés general limita la competencia en dicho horario al establecer que el otorgamiento de una licencia de televisión de ámbito local prestado mediante ondas hertzianas terrestres no faculta para la emisión en cadena con otras entidades autorizadas, durante más del 25 % del tiempo total semanal, aunque sea en horario diferente y que, en ningún caso, este porcentaje puede concentrarse en el horario de 21 a 24 horas.

Es una obviedad que nuestro '*prime time*' roba horas al sueño, pero nos ha confirmado este punto el congreso 'Sleep 2009' que señala que la afición de ver la televisión antes de acostarse es un condicionante fundamental de las horas que se duermen, situación que no mejora con los nuevos hábitos de consumo de consolas y ordenadores que son también enemigos de Morfeo, mientras que a los días de más actividad física les suceden noches con menos horas de sueño depresivo. Lo que no sabemos es si el '*prime time*' en sí mismo se verá modificado o será finalmente erradicado por la posibilidad de ver cualquier programa de televisión a cualquier hora, hecho que está propiciando la llegada de la TDT y la posibilidad de utilizar el ordenador o el móvil como consolas alternativas. Aquí, nuevamente, la capacidad de elección no será para todos la misma: mientras que los adultos podrán decidir por sí mismos, los niños habrán de adaptar sus gustos y tendencias a sus verdaderas opciones.

Pero ante la incertidumbre de hacia dónde nos llevarán los nuevos hábitos de consumo, debemos seguir insistiendo en la llamada a las cadenas de televisión para que adelanten definitivamente sus '*prime time*' comenzando con un decidido cambio de horario de sus telediarios y a todos los ciudadanos para que modifiquen sus hábitos de ocio en lo que al horario de consumo televisivo se refiere.

"En España, el prime time comienza bastante tarde en comparación a la mayoría de los países europeos, ya que se extiende desde las 22:00 horas hasta la 1:00 de la madrugada".



ir al índice



ir a la página anterior



ir a la siguiente página

D. Ignacio Buqueras, Premio DINTEL Alta Dirección 2010



D. Ignacio Buqueras recibiendo el premio de la mano de D. Pedro Navarro

Un año más la **Fundación Dintel**, organización creada para la difusión de las ingenierías informáticas y de las telecomunicaciones, hizo entrega el pasado 28 de enero de sus premios a los personajes y proyectos más relevantes del 2009 en el sector TIC.

Estos galardones están divididos en cinco categorías "*Dimensión DINTEL*", "*Personajes del año*", "*Iniciativas y Proyectos Tecnológicos en las Administraciones Públicas*", "*Foros y Asociaciones Profesionales*" y, "*Mejores colaboraciones del año*". En total se entregaron treinta y un premios repartidos entre las distintas categorías.

En concreto, **D. Ignacio Buqueras y Bach**, Presidente de la **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España** fue galardonado con uno de los premios dentro de la categoría "*Mejores colaboraciones del año*". La persona encargada de entregarle esta distinción fue **D. Pedro Navarro**, Vicepresidente Ejecutivo del Patronato de ESADE BUSINESS.

D. Cayo Lara, D. Josep Antoni Duran i Lleida y D. Artur Mas reciben al Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios

El **Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España**, está llevando a cabo un gran número de reuniones con altos cargos políticos de nuestro país. Entre otras muchas entrevistas cabe destacar la de **D. Cayo Lara Moya**, Coordinador General de Izquierda Unida, el pasado 3 de febrero; la de **D. Josep Antoni Duran i Lleida**, Presidente del Comité de Gobierno de Unió Democràtica de Catalunya, el pasado 9 de febrero y, la de **D. Artur Mas**, Presidente de CIU el 17 de febrero.

En el transcurso de estas reuniones, los miembros del Comité Ejecutivo encabezados por el Presidente de la Comisión Nacional, **D. Ignacio Buqueras** aprovecharon la oportunidad que se les brindó para informarles acerca de los avances que en materia de horarios se están consiguiendo en nuestro país, haciéndoles un importante llamamiento para que tanto desde **Izquierda Unida**, **Unió Democràtica de Catalunya** y **CIU**, se comprometan a apoyar firmemente los **Cinco Grandes Pactos Nacionales** que se está promoviendo desde la Comisión Nacional.



Reunión con IU, de izq. a dcha: D. José Antonio García Rubio, Secretario de Economía y Trabajo; D. Luis Boj Izquierdo, Gabinete de Coordinador; D. Cayo Lara Moya, Coordinador General; D. Ignacio Buqueras, Presidente de la Comisión Nacional y D. Pedro Cesar Martínez, miembro de la Junta de ARHOE.

En palabras de D. Ignacio Buqueras y Bach, Presidente de la Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios

Españoles, "*Para que los Grandes Pactos Nacionales se hagan efectivos y se firmen antes del término del primer semestre de 2010, coincidiendo con la Presidencia Española de la Unión Europea, la Comisión Nacional está trabajando con fuerza para conseguir que en este semestre se aprueben dichos Pactos, imprescindibles para que la conciliación de la vida personal, familiar y laboral junto a la necesidad de igualdad puedan ser una realidad, y dejen de afectar muy negativamente a las mujeres y a los niños. Además nuestras propuestas van encaminadas a mejorar la productividad, y a que nuestro país deje de ser una singularidad europea en un aspecto tan importante como el de los usos horarios*".



"En el transcurso de estas tres reuniones se hizo un llamamiento para que desde sus partidos políticos apoyen los Cinco Grandes Pactos Nacionales que se están promoviendo desde la Comisión Nacional".



La Comisión Nacional para Racionalizar los Horarios se reúne con altos cargos navarros

El Presidente de la **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España**, D. **Ignacio Buqueras y Bach**, se desplazó a **Pamplona**, el pasado **lunes 8 de febrero**, para mantener en total cinco reuniones con distintos representantes de destacadas instituciones de la sociedad navarra.



Durante la reunión con la Presidenta del Parlamento, de izq. a dcha: Dña. Maribel Martínez, Presidenta de la Asociación Plaza del Castillo, D. Ignacio Buqueras, Presidente de la Comisión Nacional y, Dña. Elena Torres Miranda, Presidenta del Parlamento.

En concreto D. Ignacio Buqueras y Bach se entrevistó con el Arzobispo de Pamplona, **Monseñor Francisco Pérez**; la Presidenta del Parlamento, **Dña. Elena Torres**; el Presidente de los Empresarios, **D. José Manuel Ayesa**; el Rector de la Universidad de Navarra, **D. Ángel José Gómez** y, la Directora General del Instituto de Navarra para la Igualdad (INAI), **Dña. Sara Ibarrola**. Además, el Presidente se reunió con representantes de varias entidades representativas de la sociedad civil.

En el transcurso de estas reuniones, el Presidente de la Comisión Nacional solicitó a las distintas Instituciones su apoyo para poder llevar a cabo la firma de los cinco **Grandes Pactos Nacionales**, ya que según D. Ignacio Buqueras, *"Para su formalización es necesario que desde las organizaciones empresariales y sindicales, los partidos políticos, las instituciones culturales y*

sociales, las Administraciones, las televisiones públicas y privadas... se tomen en serio esta cuestión y comiencen a comprometerse firmemente con el importantísimo tema de los horarios y su racionalización".

Además, se solicitó a las personalidades navarras a que, desde las instituciones que ellas representan, se impliquen aún más con la materia horaria, promoviendo medidas de conciliación e igualdad, e instando el buen uso del tiempo en la Comunidad Autónoma de Navarra.

Cómo hablar siempre con eficacia. Palabra útil para un tiempo limitado

La **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España** organizó, un año más, el Curso *"Cómo hablar siempre con eficacia. Palabra útil para un tiempo limitado"*. Esta actividad formativa se celebró, los pasados días 20 y 21 de febrero, en el Aula Magna de la **Universidad CEU San Pablo de Madrid** de la mano de **D. Ángel Lafuente**, Presidente del Instituto de Técnicas Verbares.

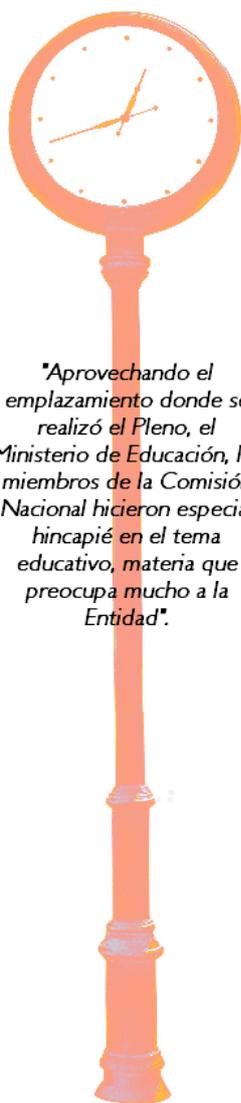
La finalidad de este curso era otorgar, a los participantes, los suficientes conocimientos para poder superar todos los miedos y barreras a los que nos enfrentamos cuando nos disponemos a realizar un discurso frente a un aforo determinado, ya sea en una reunión, un coloquio o un medio de comunicación.

Para ello, el profesor Lafuente durante los dos días que duró este curso trató aspectos tan importantes como: La relevancia de la comunicación humana, la consolidación de la personalidad como base de la libre comunicación, la importancia de las palabras y su organización, la calidad de la frase y el discurso, el mantenimiento de la atención del oyente, partes y jerarquías del discurso, la elaboración de guiones, la puesta en escena de un discurso, la dirección de los coloquios, las intervenciones en radio y en televisión, la comunicación no verbal o las estrategias de la comunicación.



"La comunicación no verbal, la elaboración de guiones o la calidad del discurso son alguno de los puntos que se trataron en el Curso".

La Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España en el Ministerio de Educación



"Aprovechando el emplazamiento donde se realizó el Pleno, el Ministerio de Educación, los miembros de la Comisión Nacional hicieron especial hincapié en el tema educativo, materia que preocupa mucho a la Entidad".



Durante el Pleno en el Ministerio de Educación

El pasado 25 de febrero tuvo lugar el Pleno número 50 de la **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España**. Este Pleno, considerado de máxima importancia por ser el primero del año 2010, se celebró en el **Ministerio de Educación**. Esta es la tercera vez que la Comisión Nacional celebra uno de sus Plenos en un Ministerio. Anteriormente, abrió sus puertas a esta Entidad el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y, el Ministerio de Igualdad.

El Pleno comenzó con la intervención del Presidente de la Comisión Nacional, **D. Ignacio Buqueras** que tras la aprobación del acta del anterior Pleno celebrado en el mes de diciembre en la Representación de la Comisión Europea en España y exponer las diversas actividades realizadas hasta el momento, así como las apariciones más relevantes obtenidas a lo largo del mes de febrero, explicó el intenso Plan de Actuación para lo que queda de 2010. Entre las actividades previstas para este año cabe destacar: el **V Congreso Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles** programado para el 19 y 20 del próximo mes de octubre; el **IV Ciclo "Horarios Racionales"** que está previsto que comience en el mes de marzo, el **V Premio Nacional para Racionalizar los Horarios Españoles** cuya entrega se realizará en el acto de clausura del V Congreso Nacional, la **página web**, el uso de las **redes sociales**, el **Concurso Escolar**, el **Manifiesto**, etc.

Además, aprovechando el emplazamiento donde se realizó el Pleno, el Ministerio de Educación, los miembros de la Comisión Nacional hicieron especial hincapié en el tema educativo, materia que preocupa mucho a la Entidad. Según D. Ignacio Buqueras, Presidente de la Comisión Nacional *"la necesidad de que los niños/as, desde la escuela y la familia, se les enseñe a dar valor al tiempo y a gestionarlo adecuadamente, además de la coordinación entre los horarios laborales y los escolares, una máxima que no debe pasarse por alto"*. Destaco la importancia de los 5 **Grandes Pactos Nacionales** propuestos y cuyas gestiones se han iniciado, así como el **Manifiesto** que se está ultimando, y que se desea sea avalado por varios miles de ciudadanos.

El Pleno concluyó con importantes intervenciones por parte de destacados representantes del sector educativo. En concreto las personalidades que intervinieron en Pleno fueron: **D. Antonio Jesús Amate**, Secretario General de la Federación de Enseñanza de USO; **D. Luis Carbonel**, Presidente de la CONCAPA; **Dña. Piedad Benavente**, Secretaria de Finanzas de ANPE (en lugar de **D. Nicolás Fernández Guisado**, Presidente Nacional de ANPE); **Dña. Silvia Moroder**, Presidenta de la Fundación ANAR, **D. Pedro Rascón**, Presidente de CEAPA; **D. Francisco López Rupérez**, Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid; **Dña. Julia García Vaso**, Presidenta de la Plataforma Enlaces.

Premio CRONOS: Premio gaditano para la racionalización de horarios

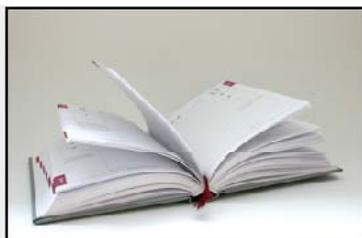
El **Área de Familia y Coordinación de Distritos del Ayuntamiento de Cádiz**, municipio asociado a la Comisión Nacional, ha convocado el Premio CRONOS para la racionalización de los horarios en el Municipio de Cádiz. Estos galardones, para los que ya se ha abierto el plazo de presentación de candidaturas –entre el 22 de febrero y el 22 de marzo de 2010- premian las mejores acciones destinadas a conseguir unos horarios racionales y una conciliación de vida laboral y personal por parte de empresas, asociaciones, instituciones y otros colectivos de Cádiz.



Actividades del mes de febrero



"En el mes de febrero, la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios en España ha mantenido reuniones con altos cargos políticos de nuestro país".



sc.chu

El Presidente de la Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles y de ARHOE, **D. Ignacio Buqueras y Bach**, entre otras importantes actividades ha realizado las siguientes:

🕒 **3/02/10. Madrid.-** Reunión del Comité Ejecutivo con **D. Cayo Lara**, Coordinador General de Izquierda Unida.

🕒 **8/02/10. Pamplona .** - Reuniones varias del Presidente de la Comisión Nacional con:

- El Arzobispo de Pamplona, **Mn. Francisco Pérez González**.
- La Presidenta del Parlamento de Navarra, **Dña. Elena Torres Miranda**.
- El Presidente de la Federación de Empresarios de Navarra, **D. Manuel Ayesa** y el Secretario General, **D.Javier Martinena Bergasa**.
- La Alcaldesa de Pamplona, **Dña. Yolanda Barcina**.
- Almuerzo informativo con los representantes de diversos sectores organizado por **Dña. Maribel Martínez**, Presidenta de la Asociación Plaza del Castillo, y miembro de la Comisión Nacional.
- El Rector de la Universidad de Navarra, **D. Ángel José Gómez Montoro** y el Secretario General, **D.Gonzalo Robles González**.
- La Directora del Instituto Navarro para la Igualdad , **Dña. Sara Ibarrola**.

🕒 **9/02/10. Madrid.-** Reunión del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de ARHOE en el Congreso de los Diputados y posteriormente entrevista con **D. Josep Antoni Duran i Lleida**, Presidente del Comité de Gobierno de Unió Democràtica de Catalunya, en el Congreso de los Diputados.

🕒 **15/02/10. Madrid.-** Reunión del Presidente de la Comisión Nacional con **D. Gregorio Martínez**, Director del Gabinete del Ministro del Interior.

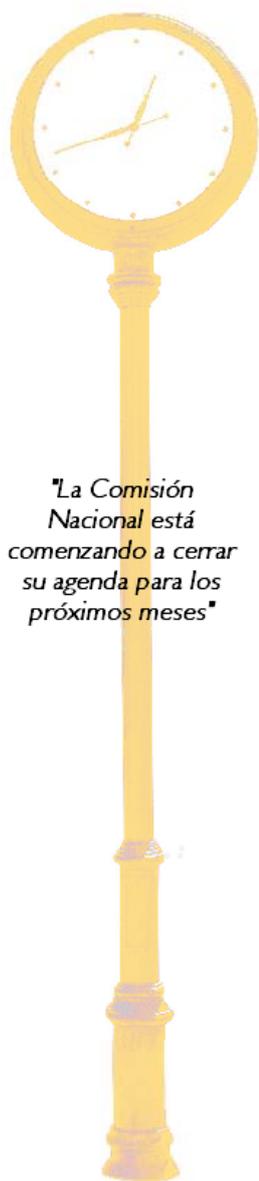
🕒 **17/02/10. Madrid.-** Reunión del Comité Ejecutivo con **D. Artur Mas**, Presidente de CIU.

🕒 **19/02/10. Madrid.-** Reunión del Comité Ejecutivo con **D. Julio Salazar**, Secretario General de USO.

🕒 **20 y 21/02/10. Madrid.-** Curso "**Cómo hablar siempre con eficacia**", impartido por **D. Ángel Lafuente**, Presidente del Instituto de Técnicas Verbales, en la Universidad CEU San Pablo. Asistieron alrededor de 250 directivos del mundo universitario, empresarial, social, cultural, comunicacional,... invitados por la Comisión Nacional.

🕒 **25 de febrero. Madrid.-** Pleno nº 50 de la Comisión Nacional en el Ministerio de Educación.





"La Comisión Nacional está comenzando a cerrar su agenda para los próximos meses"

Avance del calendario de eventos para el mes de marzo



La **Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles** con el fin de seguir llevando su preocupación a personalidades de diversos ámbitos de la Empresa, la Administración Pública, la Universidad y la sociedad española en general y, lograr así que cada vez más el tema de los horarios y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral acabe convirtiéndose en una realidad en nuestro país, está comenzando a cerrar su agenda para los próximos meses.

Entre otras importantes actividades previstas, destacamos las siguientes:

- ✓ **4 de marzo. Madrid.** Mesa de Trabajo, coordinada por **D. Íñigo Sagardoy**, Presidente del Foro Español de Relaciones Laborales y Director de Sagardoy Abogados.
- ✓ **8 de marzo. Las Rozas (Madrid).** Intervención del Presidente de la Comisión Nacional en una Jornada organizada por el Ayuntamiento de Las Rozas con motivo del Día Internacional de la Mujer.
- ✓ **10 de marzo. Madrid.** Mesa de Trabajo de Comercio, coordinada por **D. Hilario Alfaro**, Presidente de la Confederación de Comercio Especializado de Madrid (COCEM).
- ✓ **12 de marzo. Pamplona.** Universidad de Navarra. Intervención del Presidente de la Comisión Nacional en un acto organizado por el *Instituto de Empresa y Humanismo* dirigido a los estudiantes del Master en Gobierno y Cultura de las Organizaciones.
- ✓ **18 de marzo. Ayuntamiento de Zaragoza.** Conferencia del Presidente de la Comisión Nacional, en un acto que inaugurará el Alcalde de Zaragoza.



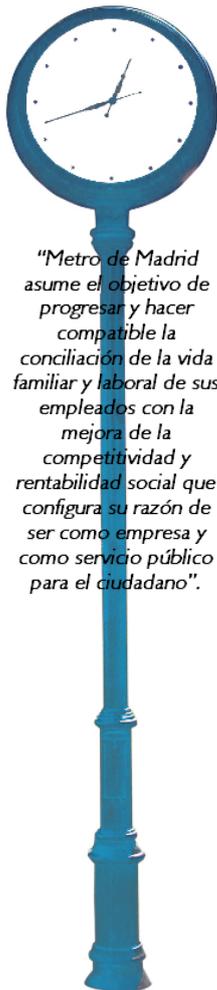
Racionalización de horarios de trabajo, flexibilidad y conciliación en Metro de Madrid

D. Ignacio González Velayos, Consejero Delegado de Metro de Madrid



Metro de Madrid, S.A. es una empresa perteneciente al sector público de la **Comunidad de Madrid**, que tiene como misión *“ser la opción de movilidad socialmente más rentable y cercana a las expectativas de los clientes”*. Para lograrlo, Metro de Madrid trabaja con parámetros de excelencia en la gestión, que se concretan en distintos compromisos enunciados en su Política de Responsabilidad Corporativa y se plasman, con el acuerdo de la Representación Social, en la normativa interna vigente en la empresa.

sc.chu



“Metro de Madrid asume el objetivo de progresar y hacer compatible la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados con la mejora de la competitividad y rentabilidad social que configura su razón de ser como empresa y como servicio público para el ciudadano”.

Dicha normativa recoge un amplio abanico de medidas relacionadas con la flexibilización de las condiciones de trabajo y con la conciliación de la vida familiar y laboral, que permiten compatibilizar el desarrollo personal y profesional de los más de 7500 trabajadores de Metro con la necesidad de asegurar la prestación de un servicio público de transporte que requiere la cobertura de un número muy importante de puestos presenciales durante, aproximadamente, 20 horas al día, los 365 días del año, con la consiguiente obligación de organizar un sistema complejo de múltiples turnos y horarios de trabajo.

El marco normativo convencional vigente -básicamente, el convenio colectivo de empresa 2009-2012-, junto con el **Plan de Igualdad** de la empresa, recientemente suscrito con la Representación Social en diciembre de 2009, se configuran como las normas de referencia para elaborar el catálogo de medidas de flexibilización de la prestación laboral y de conciliación de la vida familiar y laboral, entre las que merecen especial mención las siguientes:

- En relación con el **horario de trabajo**, y en concreto con el capítulo de **retrasos en la toma de servicio**, se autoriza, previo aviso del trabajador, la presentación en el puesto de trabajo asignado con un retraso de entre 30 y 90 minutos, según el turno de trabajo asignado, a contar desde el inicio de su jornada laboral, si bien el número de retrasos autorizados no podrá exceder de un número determinado al mes.

Por otra parte, en aquellos departamentos de la empresa que no están directamente asociados al horario de prestación del servicio público está establecido un **horario flexible**, que le permite adelantar o retrasar el inicio -y, correlativamente, la finalización- de la jornada diaria en el entorno de una hora.

- Más del 95% de los trabajadores de la empresa trabaja una jornada diaria, con **horario continuado** de entre 7,5 a 8 horas, resultando un máximo de 221 jornadas laborales para alcanzar la jornada de trabajo pactada en cómputo anual. De éstas, seis jornadas se corresponden con otros tantos **permisos retribuidos para asuntos propios** que puede disfrutar el trabajador.

- Por encima y como mejora de los parámetros legales de referencia, se establecen distintas modalidades y condiciones para el disfrute de **reducciones de jornada** por cuidado de menores (en supuestos de nacimiento, adopción o régimen de acogimiento) o de personas discapacitadas, que conllevan mejoras retributivas respecto de los parámetros legales de reducción proporcional de salario; así, en concreto:

- Se extiende el período de disfrute de la reducción de jornada hasta que el menor cumple 11 años.

- En el caso de trabajadores sujetos a descansos rotativos, la reducción de jornada de trabajo puede efectuarse mediante la compensación en jornadas completas de descanso dentro del ciclo, trabajando dos de cada seis (2/4), o bien trabajando sábados, domingos y festivos exclusivamente.

- La reducción de jornada por estos motivos conlleva mejoras retributivas respecto de los parámetros legales de remuneración proporcional, de distinto alcance, según sea la modalidad elegida por el trabajador.

- Posibilidad de **acumulación del permiso por lactancia**, en un solo período, a razón de una hora por día laborable, que se podrá disfrutar a continuación de la fecha de finalización de la situación de suspensión contractual por maternidad y, en cualquier caso, y previo acuerdo, dentro de los nueve meses siguientes al día del nacimiento.

- Mejorando los términos establecidos en la legislación general, se fija el **derecho del trabajador excedente al cómputo de antigüedad y a la reserva del puesto de trabajo durante todo el período de excedencia** para atender el cuidado de hijos (por naturaleza o adopción) o de menores en régimen de acogimiento, hasta que el menor cumpla 4 años.

- Posibilidad de **cambiar servicio, turno, días de descanso y vacaciones**, de forma voluntaria y mediante acuerdo entre compañeros, para los trabajadores de determinados departamentos; así como la posibilidad de realizar dichos cambios, a través de Mandos Intermedios o Responsables Operativos.

- **Equiparación de tratamiento y régimen normativo entre las situaciones de convivencia o pareja de hecho y de convivencia matrimonial**, en lo relativo a las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral.

Metro de Madrid asume, como política de empresa, el objetivo de progresar en esta línea de hacer compatible la conciliación de la vida familiar y laboral de sus empleados con la mejora de la competitividad y rentabilidad social que configura su razón de ser como empresa y como servicio público para el ciudadano.



La Comisión Nacional en los medios de comunicación

Apariciones destacadas

PRENSA

[Febrero. Revista Dintel](#)

[Febrero. HOY, Revista de la Fundación Laboral San Prudencio](#)

[01/02/2010. COPE.es](#)

[02/02/2010. Kyero.com](#)

[02/02/2010. Viladiet.com](#)

[02/02/2010. Heraldo de Aragón](#)

[04/02/2010. Arrabe Asesores](#)

[04/02/2010. Acceso.com](#)

[07/02/2010. El Confidencial](#)

[08/02/2010. Abc.es](#)

[08/02/2010. Parlamento de Navarra](#)

[12/02/2010. A voz de Vilalba](#)

[12/02/2010. La Vanguardia](#)

[15/02/2010. La Vanguardia.es](#)

[16/02/2010. Madre Tierra](#)

[18/02/2010. El Adelantado](#)

[18/02/2010. Infoderecho](#)

[19/02/2010. Expansionyempleo.com](#)

[20/02/2010. Expansión](#)

[21/02/2010. El Mundo](#)

TELEVISIÓN

[01/02/2010. "Las Mañanas de la 1".TVE](#)

[10/02/2010. TV3](#)

RADIOS

[01/02/2010. Onda Cero Valencia](#)

[03/02/2010. Onda Madrid](#)

[04/02/2010. Radio Asturiana](#)

[04/02/2010. Radio Eccla Canarias](#)

[05/02/2010. Radio Extremadura](#)

[08/02/2010. COPE Pamplona](#)

[09/02/2010. Aragón Radio](#)

[09/02/2010. COPE](#)



La Comisión Nacional ha obtenido más de 50 apariciones en medios de comunicación en los últimos meses



Ir al índice



Ir a la página anterior